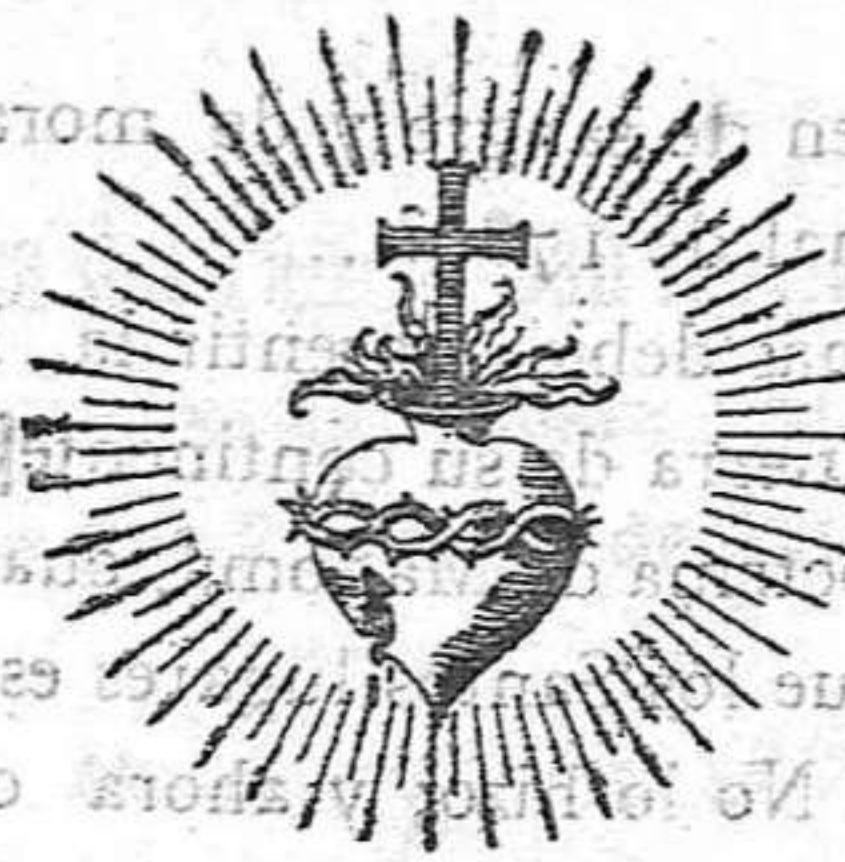


El Grano de Arena



Periódico bisemanal, consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Administración: Plaza del Principe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

AFOSTOLADO DE LA ORACION

Noviembre

La oración general aprobada y bendecida por Su Santidad

Los pobres y las obras de misericordia corporal

ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que tengáis especial providencia de los pobres.

RESOLUCION APOSTOLICA

Practicar muchas obras de misericordia corporal.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La devoción a las benditas almas del Purgatorio.
 - 2.ª Las Conferencias de San Vicente de Paul.
 - 3.ª Las casas religiosas de beneficencia.
- Conversiones 19. — Enfermos 30. — Atribulados, 12. — Familias 14. — Matrimonios 13. — Bautizos 15. — Vocaciones 8. — Obras de celo 14. — Asuntos importantes 16. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales 32. — Idem temporales 18. — Intenciones particulares 27. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 29.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de noviembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 11. — San Martín, obispo.
- 19. — Santa Isabel, viuda.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios difuntos.

A. M. D. G.



¿El alma muere con el cuerpo?

Creo, querido lector, que no serás tú del número de los que, olvidado de su dignidad, quieren científicamente equipararse con el bruto y admitirás, sin duda, que tienes un alma racional y muy superior a la de aquellos que pacen la hierba del campo. También creo que admitirás que el alma humana es espiritual porque espirituales son sus operaciones, y no sé que de otro modo puedan llamarse esas nobilísimas facultades que llamamos inteligencia y voluntad, por las cuales el hombre domina, reina e impera en todos los demás seres del Universo.

des que llamamos inteligencia y voluntad, por las cuales el hombre domina, reina e impera en todos los demás seres del Universo.

Nada de esto creo pongas en duda y, si alguna tienes, la sola reflexión de que hay en ti "algo" superior a lo que es puramente materia y que en algo, también superior, te distingues del bruto, será suficiente para que deseches esa preocupación y quedes convencido de la verdad que la razón y la fe te predicán. Quedamos, pues, en que tienes un alma y esta es espiritual, y ahora permite que de esta manera ratiocine.

Si tu alma es espiritual, no puede perecer por corrupción, no puede morir porque la muerte se define o es, "disolución de los elementos que componen un todo" y si te parece demasiado filosófica esta definición te daré otra más llana y más a tu alcance "la disolución de los elementos que componen al cuerpo humano" y no se concibe, porque es un absurdo, que el cuerpo al disolverse pueda en su destrucción arrastrar al alma que, por razón de su naturaleza espiritual tiene poder para ejercitar sus facultades con entera independencia de la materia. Cada una de las palabras que acabo de escribir me darían materia sobrada para darle más extensión a este punto, pero quizá quedes convencido con estas palabras de un gran sabio: "Concluir, morir, palabra necia. Yo trabajo sin descanso hasta mi fin y la naturaleza está obligada a indicarme otra forma de existencia, cuando la actual sea impotente para sostener mi alma."

Tal vez esa manera de decir que ese sabio tiene no esté todavía a tu alcance y te lo va a decir otro con más claridad, y estas son sus palabras: "El alma tiene una potencia que no puede ser destruída, que nunca se agota, que no mengua, que no se gasta por el uso. El cuerpo podrá debilitarse, gastarse los sentidos y perderse la memoria, pero nunca se perderán la vida interior, ni la plenitud de los pensamientos grandes y levantados." Aquí concluye el sabio citado y sus palabras están confirmadas por la experiencia. ¡Cuántos sabios, cuántos legisladores y guerreros cubiertos de canas y surcados de arrugas han llenado de admiración al mundo con sus escritos, con sus heroicas hazañas, con sus prudentes consejos dejando a la posteridad un claro testimonio de que en aquellos cuerpos viejos había un alma joven, de que cuantas más fuerzas y energías perdía la materia más claridad y lucidez cobraba el espíritu! Y esa alma que entonces comienza a vivir, ¿es decir, a ver con más claridad y ha de ser condenada a eternas tinieblas? ¡Y esa alma tan superior a la vil materia, tan contraria a las vicisitudes del cuerpo y de él tan independiente, tendrá que seguir su suerte y aun ser de peor

condición que él, perdiéndose en la nada cuando más grandes son sus aspiraciones y más imperiosos se manifiestan sus deseos? No sólo Dios que la ha creado podrá reducirla a la nada y Dios, lo demuestra la ciencia, no destruye nada porque hizo las cosas para que "fueran", para que existieran y no es como el hombre que destruye sus obras porque le han salido mal hechas; El es Sabiduría infinita y todo lo hizo "muy bien" como lo dice el Génesis en su primer capítulo. El alma es inmortal por razón de su misma naturaleza y el alma no será destruída, no perecerá con el cuerpo, no quedará cubierta con la losa del sepulcro porque repugna a la justicia de Dios.

En la presente vida la virtud se ve despreciada, calumniada la honradez, aun pones o sin castigo los mayores crímenes y, por el contrario, el vicio triunfante y con todos los derechos según aquel pensamiento de un poeta:

Dime, Padre común, pues eres Justo,
 ¿Por qué ha de permitir tu Providencia
 Que arrastrando prisiones la inocencia
 Suba la fraude al tribunal augusto?

Y la respuesta que da el poeta es la prueba más convincente que se puede aducir en favor de la Justicia Divina, la cual a cada uno ha de premiar o castigar según sus obras hayan merecido.

Necio, ¿es está la patria de las almas?

No, no es aquí donde el vicio ha de ser castigado y la virtud premiada, sino en aquella otra patria donde el alma vivirá una vida dichosa o desventurada.

FR. REBUSCÓN.



RECORTES

Lo que dice "El Siglo Futuro"

En un sentido artículo, condena este periódico, el atentado de que ha sido víctima el señor Canalejas, en nombre de la caridad cristiana, excecándolo además por haberse cometido con traición.

Añade que el señor Canalejas ha sido una nueva víctima de los errores liberales, recordando que igual suerte cupole a Cánovas del Castillo.

Dice que la misma suerte amenaza a los demás gobernantes si no se toman severas y rigurosas medidas.

Termina pidiendo misericordia por el alma del señor Canalejas y protestando de los errores del sistema que germina estos crímenes.



Lo que dice "El Correo Español"

El diario jaimista "El Correo Español", hablando del asesinato de Canalejas, dice:

"Ante el cadáver del señor Canalejas, enmudecemos como enemigos políticos para rezar como cristianos, al mismo tiempo que, como españoles y tradicionalistas, señalamos ese nuevo episodio sangriento como consecuencia de la insensata política de transacción de los gobernantes dinásticos".



Caridad de un Cardenal

El Cardenal Cassetta, que posee una gran extensión de terreno con propiedades en el Agro romano, ha repartido gratuitamente, entre los campesinos, lotes de terreno, dándoles, además, los materiales necesarios para edificar sus viviendas.

Este rasgo de caridad ha merecido las censuras de los ricos propietarios de tierras residentes en Roma, los cuales han denunciado el caso al Papa, acusando al generoso Cardenal de fomentar prácticamente las teorías socialistas.

Pío X llamó al Príncipe de la Iglesia, y después de oír sus explicaciones, le dijo:

— Vuestras teorías son las de Cristo, y por ello apruebo y aplaudo cuanto habéis hecho en favor de los pobres labradores.



Consistorio

Se ha anunciado oficialmente para el 2 del próximo diciembre la celebración de un Consistorio, en el que Su Santidad impondrá el capelo a los Cardenales creados en el Consistorio de 27 de noviembre del pasado año, Emmo. Cardenal Cos, Arzobispo de Valladolid; Emmo. Cardenal Vico, Pro-Nuncio de Su Santidad; Emmo. Cardenal Almaraz, Arzobispo de Sevilla; Emmo. Cardenal Bauer, Arzobispo de Olmutz y Emmo. Cardenal Nagi, Arzobispo de Viena.



Menorca

La cruz erigida por Constantino en la gran metrópoli oriental, fué hollada por planta musulmana en cinco largos siglos de dominación turca en Europa, evidenciando el perverso instinto sanguinario, y la cruda persecución que hacia todo lo que signifique justicia infligen las dominaciones que se apartan de los postulados cristianos.

Los designios providenciales se cumplen. En el siglo V, tribus nómadas influídas por alientos evangélicos, arrasaron y devastaron el más potente Imperio de la tierra, que ya erigió el sensualismo por ley, el materialismo por doctrina, y la negación de Cristo por dogma. Hoy ya en pleno siglo XX, llevan a cabo una guerra de reconquista por la Cruz, cuatro pequeñas naciones bálticas, y el éxito corona la empresa. ¿De qué medios se valdrá el Omnipotente para aniquilar los pueblos que se hagan solidarios de ese

inmenso crimen de sangre y de moral consumado en la bacanal de 1789?...

Nunca jamás debió consentir la Europa que un pedazo de tierra de su continente se viera asolado por la doctrina de Mahoma, cual debió siempre impedir que los Santos lugares estuvieran sujetos al Islam. No lo hizo; y ahora comienzan a tener lugar las responsabilidades históricas.

Desmorónase, pues, el Imperio turco, en los momentos mismos en que sus jóvenes celeberrimos llevaron allá las funestas ideas del liberalismo. No nos parece mal: y que tomen de ello nota los carbonarios portugueses, y esos otros jóvenes bárbaros de la ciudad barcelonesa.

También se arruinarán otras naciones, que haciendo mal la digestión de la levadura, vuelvan la espalda al Evangelio, si a tiempo, no toman contraveneno. Igualmente acarrearán sobre sí la dominación extraña todos aquellos países que apostaten de la fe, erigiendo arcos triunfales a la canalla criminal, a la anarquía, a la revolución y al despotismo, en tanto prostergan la verdad, la humanidad y la tolerancia.

Sentencia divina fué la de *porta inferi* exactamente aplicable al terror musulmán, a los anticlericalismos masones, o a las concupiscencias del libre examen. Todos los errores convienen en la negación de la dignidad humana.

Para todo espíritu bien equilibrado debe ser un bello ideal el de que se vea Europa libre de las dominaciones musulmanas, racionalistas y societarias. No dudemos de que constituirá un verdadero progreso la aspiración.

Mas en tanto los turcos dejaron ya de imperar, debe comenzar ahora con brios la cruzada de reconquista de aquellas naciones que gimen bajo el yugo de las falsas doctrinas, y para ello tienen la palabra hombros de buena voluntad. Que a ser posible no ruja el cañón, sino que conquiste el triunfo el dechado de los buenos ejemplos, la rica lira de los escritores, la elocuente palabra de los fascinadores de muchedumbres, y la sublime eficacia de la propagación de la verdad.

Cesen, pues, lo mismo las crueles matanzas de cristianos en el Oriente, que las cobardes persecuciones de frailes y monjas en Occidente, con su infame secuela de robos y saqueos de iglesias, confiscación de los bienes del culto y ataque al dogma por parte de satánicas dominaciones.

Comience el reinado de la verdadera fraternidad, negado en absoluto por la revolución. Concluya el dominio de la fuerza bruta, de la negación del derecho, de la apología vil y execrable de lo más abyecto que encierra en sí la conciencia humana.

Desde la Mola. — En el Oratorio público

Ayer terminaron los solemnes actos del Triduo que durante los primeros días de la actual semana se celebraron en el Oratorio público que ha poco se inauguró en la fortaleza de Isabel II, con exposición de S. D. M., novena de Animas, pláticas, conferencias para señoras y caballeros, profesión catequística a los niños, confesión y comunión general, terminando con la Bendición Apostólica.

El incansable e ilustrado propagandista de la Fe de Cristo reverendo P. Antonio de Viladevall,

de la Compañía de Jesús, auxilió en todos los piadosos actos al reverendo don David Araújo, celosísimo capellán párroco castrense de esta Fortaleza, el que no cesa ni un momento en la Santa propaganda de su sagrado ministerio, al que felicitamos por la brillantez de dichos actos.

Todos los actos del religioso Triduo se vieron muy concurridos por las familias de la oficialidad y clases que residen aquí, destacándose en primer término la figura del virtuoso Coronel Sargento Mayor don Joaquín López.

G. de V.

15 noviembre de 1912.

(Del "Bien Público" de ayer.)



Acercándose la época del frío, en que muchos pobres no tienen lo suficiente para hacer frente a la crudeza de la estación, nos permitimos recordar a nuestros caritativos lectores se acuerden del "Ropero" de Señoritas y de las Conferencias de San Vicente de Paúl de esta ciudad, sociedades dedicadas a las obras de misericordia para con los menesterosos, enviándoles cuantas ropas puedan, sábanas, mantas, vestidos, abrigos, etc., etc.

Esta es la limosna que, aun sin dar dinero, pueden hacer muchas personas caritativas y que agradecerán con sus oraciones dichos infelices; de modo que éstos no vienen a hacer más que un cambio de intereses; y nosotros los donantes juzgamos que, moralmente considerado, somos los gananciosos. Es decir, que se nos ofrece el medio de negociar las prendas usadas. ¿Quién rehusará esta operación?



Su Majestad el Rey ha encargado la presidencia del Consejo de Ministros al conocido político señor Conde de Romanones.

Para ocupar el cargo de presidente del Congreso que éste desempeñaba, ha sido designado el señor Moret.

¡Que Dios nos asista e ilumine a tales prohombres liberales!



La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, avisa a los mutuatarios que de no cancelar o renovar los préstamos sobre alhajas y efectos que hayan caducado en el plazo y prórroga que la sociedad concede, se les enajenarán sus prendas mediante subasta pública que se celebrará el jueves día 12 del próximo diciembre en el local social, calle de Alonso III, número 11.



La Lliga del Bon Mot. — En pro de la cultura del lenguaje. — Folleto de propaganda (en cuarto, 16 páginas) contiene el ¡Alerta! del eximio poeta catalán Don Juan Maragall; el Discurso que el Excmo. Señor don Eduardo Sanz y Escartín, Senador por la R. A. de Ciencias Morales y Políticas, ex Gobernador de Barcelona, etc., etc., pronunció en el Meeting de Pamplona; y En pro de la cultura del lenguaje, lo que nos falta, por el iniciador y alma de la Lliga del Bon Mot, Ivón L' Escop.

Se vende, al por mayor, en la librería de P. Sanmartí, Caspe, 32-Barcelona; a 6 pesetas el cien y 57 pesetas el millar.



La parroquial iglesia de San Francisco celebró el martes la fiesta de San Diego con Misa cantada, bendiciéndose después los acostumbrados panecillos.

Según tenemos entendido, el jueves nuestro Prelado, Excmo. e Ilmo. señor don Juan Torres y Ribas, pasó desde Ciudadela al Monte Toro, para inspeccionar personalmente el estado de las obras que se están verificando en dicho venerable Santuario.

El jueves se desencadenó fuerte temporal de lluvias y furioso vendabal, bajando notablemente la temperatura e impidiendo que salieran de este puerto nuestros vapores.

El tema de conversaciones y que ha absorbido estos días la opinión de todos, ha sido el bárbaro atentado de que ha sido víctima el que hasta ahora ha sido Presidente del Consejo señor Canalejas (q. e. p. d.).

Ante el frío cadáver de este hombre público, bien quisiéramos aprendieran a gobernar como Dios manda los políticos todos sin distinción de clases; si así fuera, no tendría la Historia páginas tan sangrientas ni bochornosas para la humanidad.

Hemos recibido un ejemplar de la *Instancia* dirigida por el "Sindicato Agrícola de Mallorca" al Excmo. señor Ministro de Fomento en súplica de que no se apruebe el proyecto de tarifas de máxima percepción para pasajes y fletes de mercancías para el año 1913, presentado por la "Isleña Marítima".

Dicha Instancia queda a disposición de nuestros suscriptores.

El jueves entró en este puerto el vapor inglés "Triconia" con objeto de efectuar los trabajos necesarios para el reconocimiento y reparación de los cables telegráficos que unen Mallorca, Menorca, Ibiza y Javea.

El Rdo. P. Atanasio, Prior de los Capuchinos en Mallorca, ha predicado este año el Novenario de Animas en el pueblo de Alayor, habiendo acudido muchos fieles a escuchar los importantes sermones del citado Religioso.

Después de haber dado ejercicios espirituales a algunas Casas Religiosas de esta, predicado el Novenario en Santa María y realizado importantes trabajos apostólicos en la parroquia castrense de la Mola, ha pasado a Ciudadela el Rdo. P. Vildevall, S. J., con el fin de dar Ejercicios Espirituales a las Religiosas de la Enseñanza, Hijas de María y predicar la Novena a la Inmaculada Concepción.

Al artillero mahónes Juan Tudurí Pons se le ha concedido la cruz de plata del Mérito Militar pensionada con el haber mensual de 7'50 pesetas.

Obra del Pan de San Antonio

establecida en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís

Mes de octubre de 1912

CARGO		Pesetas
Déficit que resultó en la cuenta del mes anterior.		23'51
Cantidad hallada en el cepillo el día 24 del mismo mes		194'31
TOTAL.		170'80

DATA		Pesetas
Pan distribuido a los pobres durante este mes, a 36 cénts. de peseta el kilogramo:		
Mañan 1.—	91 kg. 000 gr.	32'76
8.—	100 » 000	36'00
15.—	91 » 000	32'76
22.—	96 » 000	34'56
29.—	112 » 000	40'32
TOTAL.	490 kg. 000 gr.	176'40

RESUMEN

Importa el Cargo.	170'80
Id. de la Data.	176'40
Déficit para noviembre.	5'60

Mahón 29 de octubre de 1912. — V.º B.º. — El Director, Juan Mercadal, Rector. — La Tesorera, Juana Orfila.

Desde el 24 de septiembre hasta hoy se han recaudado en el cepillo del Pan de los pobres 82'54 pesetas.

Cultos

Parroquia de Santa María

Tercer domingo de noviembre. — Misas rezadas a las horas de costumbre. A las diez la mayor, con homilia por el Rdo. don Pedro Roselló, Vicario. A las dos catecismo para niños. A las tres Vísperas, Completas y Rosario. A las cinco instrucción doctrinal por el Rdo. señor Cura Párroco.

En la iglesia de S. José, catecismo para niñas a las tres.

En la Concepción, catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

Viernes 22. — A las seis y media el devoto ejercicio del Via Crucis.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana, dominica 25 después de Pentecostés. — Misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. A las diez la mayor, con homilia que dirá el Lic. Rdo. señor Cura Ecónomo. A las tres Vísperas, Rosario y los piadosos cultos del Mes de las Animas, en sufragio de los difuntos recomendados. A las cuatro y media plática doctrinal por el citado señor Ecónomo.

Enseñanza del Catecismo. — De 9 y media a 10 y media de la mañana y de 2 a 3 de la tarde en el Colegio de los Hermanos de estas Escuelas Cristianas. De 3 a 4 en las Religiosas Carmelitas y en los Asilos de San Juan y San Fernando.

Lunes 18. — Misas rezadas a las 6, 7, 8 y 8 y media. A las mismas horas los demás días de la semana. A las cinco y media de la noche los piadosos cultos del Mes de las Animas, en sufragio de los difuntos recomendados, que continuarán a la misma hora los demás días de la semana.

Sábado 23. — Misa rezada con exposición del

Santísimo y visita a la Virgen del Carmen a intención de la Cofradía. Por la noche, después de los cultos de Animas y rezo del Santo Rosario, Salve cantada a la Virgen.

Parroquia de San Francisco

Sábado 16 de noviembre. — Adoración Nocturna: Vigilia ordinaria del Turno 3.º San José, por las almas de los padres y hermanos de doña Trinidad de Goytisoló y Digat (q. e. p. d.).

Domingo 17. — A las cuatro y a las cinco Misas rezadas. A las siete Misa cantada con comunión general en sufragio de los Terciarios difuntos. A las nueve la misa de la tropa y a las diez misa rezada durante la cual se practicará el devoto ejercicio del mes de las almas. A las dos enseñanza de Catecismo y a las tres solemnes Maitines y Laudes del oficio de difuntos en sufragio de los que pertenecieron a la Venerable Orden Tercera.

Lunes 18. — El piadoso ejercicio del mes de las almas seguirá practicándose todos los días durante la misa de las ocho.

Martes 19. — A las siete y media y a las nueve misas rezadas en el altar de San Antonio de Padua.

Viernes 22. — A las siete y media misa con comunión en honor de Santa Eulalia.

Itinerarios marítimos y terrestres

Mahón-Palma

Salidas. — Miércoles y lunes 8 noche
Llegadas. — Jueves y martes

Palma-Mahón

Salidas. — Viernes y miércoles 7 tarde
Llegadas. — Sábado y jueves

Mahón-Barcelona

Salidas. — Sábado 5 y media tarde, martes 9 mañana
Llegadas. — Domingo, miércoles y viernes

Barcelona-Mahón

Salidas. — Martes 6 y media tarde, jueves 4 tarde y sábado 6 y media tarde.
Llegadas. — Miércoles, viernes y domingo.

Ciudadela-Alcudia

Salidas. — Martes y jueves 11 mañana.
Llegadas. — Martes y jueves.

Alcudia-Ciudadela

Salidas. — Lunes y viernes madrugada.
Llegadas. — Lunes y viernes.

Ciudadela-Palma

Salida. — Viernes 8 noche.
Llegada. — Sábado.

Palma-Ciudadela

Salida. — Sábados, 6 y media tarde.
Llegada. — Domingos.

Compañía Automóviles de Menorca

Salidas de Mahón

Todos los días a las 7 y media de la mañana.

Salidas de Ciudadela

Los lunes, martes, miércoles, viernes y sábados a las 3 de la tarde, y los jueves y domingos a las 2, para enlazar con la salida de los vapores directos.

Correo interior

Salida de Mahón todos los días a las 14, excepto los viernes a las 12.

Salida de Ciudadela todos los días a las 7, excepto los viernes a las 6.

Los sábados una expedición extraordinaria a la llegada del correo de Palma. Los miércoles espera la correspondencia que conduce el vapor correo.

Imp. de M. Sintés, a cargo de F. Fábregues Pons
Plaza del Principe, 11. — MAHÓN

Anuncios



Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones.

Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.

Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla.

No se carga nunca el embalaje.

Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, principales ultramarinos.

Primera marca: Chocolate de la Trapa, paquete de 400 gramos, de 14, 16 y 24 pastillas, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas.

Segunda marca: Chocolate de Familia: paquetes de 460 gramos, de 14 y 16 pastillas, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas.

Tercera marca: Chocolate económico, paquetes de 350 gramos, de 16 pastillas, 1 y 1'25 pesetas.



Depositorios en Mahón, Sres. Valls y Pons, Farmacia. Nueva, 8

**Reumatismo
Dolores
Gota
Artritis
Turbaciones de la Circulación**

CURACIÓN RADICAL

POR EL **Depurativo Richelet**

**PURIFICADOR
REGENERADOR** de la SANGRE

UN BUEN CONSEJO

Toda persona amante de su salud aunque no padeciendo ninguna enfermedad debe practicar dos curas de un mes, todos los años, por medio del

DEPURATIVO RICHELET



**EN VENTA:
Todas
las Farmacias
y Droguerías.**

Depositorio General para toda España:
FRANCISCO LOYARTE
San Ignacio Loyola, 9 -
SAN SEBASTIAN

Laboratorio: **L. RICHELET • SEDAN (Francia)**

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11.- MAHÓN

Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose bajo pedido cualquier obra que se desee así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París.

Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía. — Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Variedad en tarjetas de visita.

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos.

Álbumes para postales. — Mapas de la isla de Menorca.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renaud y Ville de Paris.